

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</p>	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

1. Fecha de registro del proyecto: Noviembre 2020

2. Vigencia del plan de acción para el cual registra el proyecto: 2020

3. Nombre del proyecto: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

4. Dependencia responsable del proyecto: Subdirección de Transporte.

5. Condiciones Actuales.

5.1 Descripción de antecedentes y situación actual del proyecto en la entidad:

Con el fin de darle un enfoque ruurbano bajo la línea estratégica de Movilidad, al plan de acción de la Subdirección de Transporte se evaluó el Plan Maestro de Movilidad Metropolitana y se tomó la decisión de unificar los proyectos: desarrollar acciones para la movilidad sostenible, saludable y segura en el área metropolitana de Bucaramanga, estructurar un modelo de transporte urbano y fortalecimiento del transporte público, en un sólo proyecto bajo el nombre PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

El PMM contempla el desarrollo tecnológico y propone nuevos retos en la aplicación de sistemas cotidianos, debiendo el Transporte Público adaptarse y evolucionar hacia la aplicación de sistemas inteligentes que permitan hacer el control de rutas y vehículos que prestan el servicio. Es así que, se ha planteado la necesidad de implementar una Plataforma tecnológica de control y seguimiento al transporte público metropolitano en sus diferentes modalidades que haga más eficiente el ejercicio como autoridad en esa materia.

De igual forma, con base en la normatividad ambiental y de movilidad sostenible, saludable y segura, se viene adelantando el análisis para la viabilidad en la implementación de un modelo para la operación de vehículos eléctricos de servicio público de transporte en el área metropolitana de Bucaramanga.

Por otro lado, el Área Metropolitana de Bucaramanga, no cuenta con una herramienta predictiva para la planificación estratégica e integrada de los diferentes modos de transporte y del espacio público asociado, como lo es un MODELO DE TRANSPORTE URBANO que muestre cómo se moviliza la población de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, resolviendo preguntas como: de dónde a dónde van los ciudadanos, en qué horarios realizan sus viajes, qué modo de transporte utiliza, cuáles son las intenciones de viaje, etc. con el fin de estimar la demanda que existirá por viajes en el mediano y largo plazo permitiendo una eficiente definición del esquema de rutas del servicio de transporte público. Para la obtención de información sobre generación, distribución y reparto modal es de común aceptación, entre la comunidad académica, la aplicación de encuestas a los hogares de toda el área metropolitana de Bucaramanga, en una muestra que deberá cumplir con rigurosidad los preceptos estadísticos suficientes para que sea representativa. Previo a la aplicación de las encuestas de hogares, es recomendable realizar una fuerte campaña de socialización en todos los municipios de las actividades a realizar.

Adicionalmente, la Subdirección de Transporte, lleva a cabo la Coordinación interinstitucional de labores de control a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano, las acciones y actos Administrativos requeridos en desarrollo de la labor de acompañamiento de la Subdirección al proceso de fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte masivo SITM conforme a lo dispuesto por el Acuerdo metropolitano Nro. 006 de 2019, el seguimiento y control del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en la Resolución Nro. 1108 de octubre 11 de 2019, la evaluación de trazados y formulación de alternativas de integración de rutas de corto trayecto del radio de acción nacional al SITM con el acompañamiento del Ministerio de Transporte y la evaluación, así como la evaluación y ajustes de las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público metropolitano en función del avance de lo dispuesto por el Acuerdo Metropolitano Nro. 004 de 2018.

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</p>	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

5.2 Descripción del problema que resuelve o necesidad que satisface el proyecto:

Ineficiencia de la operación del Transporte Público.

6 Descripción General del Proyecto:

6.1. Definición de Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Generar mejoras que permitan incrementar la eficiencia del transporte público, a partir de una planeación estratégica y un adecuado seguimiento y control dentro del ejercicio de autoridad.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1:**
Evaluar la implementación de una Plataforma tecnológica de control y seguimiento al transporte público metropolitano en sus diferentes modalidades que haga más eficiente el ejercicio como autoridad en esa materia.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2:**
Desarrollar acciones y actos Administrativos requeridos en desarrollo de la labor de acompañamiento de la Subdirección al proceso de fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte masivo SITM conforme a lo dispuesto por el Acuerdo metropolitano Nro. 006 de 2019
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2:**
Realizar seguimiento y control del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en la Resolución Nro. 1108 de octubre 11 de 2019.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 3:**
Evaluar trazados y formular de alternativas de integración de rutas de corto trayecto del radio de acción nacional al SITM con el acompañamiento del Ministerio de Transporte.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 4:**
Evaluar y ajustar las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público metropolitano en función del avance de lo dispuesto por el Acuerdo Metropolitano Nro. 004 de 2018.

6.2. Justificación del proyecto:

El Área Metropolitana de Bucaramanga, en su condición de Autoridad de Transporte Metropolitano debe ejercer sus funciones mediante el cumplimiento de las obligaciones conferidas con la normatividad y el marco jurídico establecido por el acuerdo metropolitano no. 006-2019, la resolución No. 1108 -2019, conceptos sobre rutas de acción nacional de corto trayecto del Ministerio de Transporte y en los acuerdos metropolitanos No.004-2018.

Así mismo, la entidad debe desarrollar las acciones necesarias y proponer alternativas de solución que permitan la movilidad sostenible y segura en Bucaramanga y toda su área metropolitana en cumplimiento de las obligaciones y requerimientos de coordinación y planificación del desarrollo sustentable. Dichas obligaciones se encuentran contenidas en la normatividad vigente, así como en el marco jurídico establecido por la ley 1083 de 2006, PND, ley 1625 de 2013, Plan de desarrollo metropolitano y ley 1811 de 2016.

6.3. Descripción de la población objetivo del proyecto:

El proyecto beneficia a toda la población metropolitana de Bucaramanga, integrando a los cuatro municipios: Girón, Floridablanca, Piedecuesta y Bucaramanga.

	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

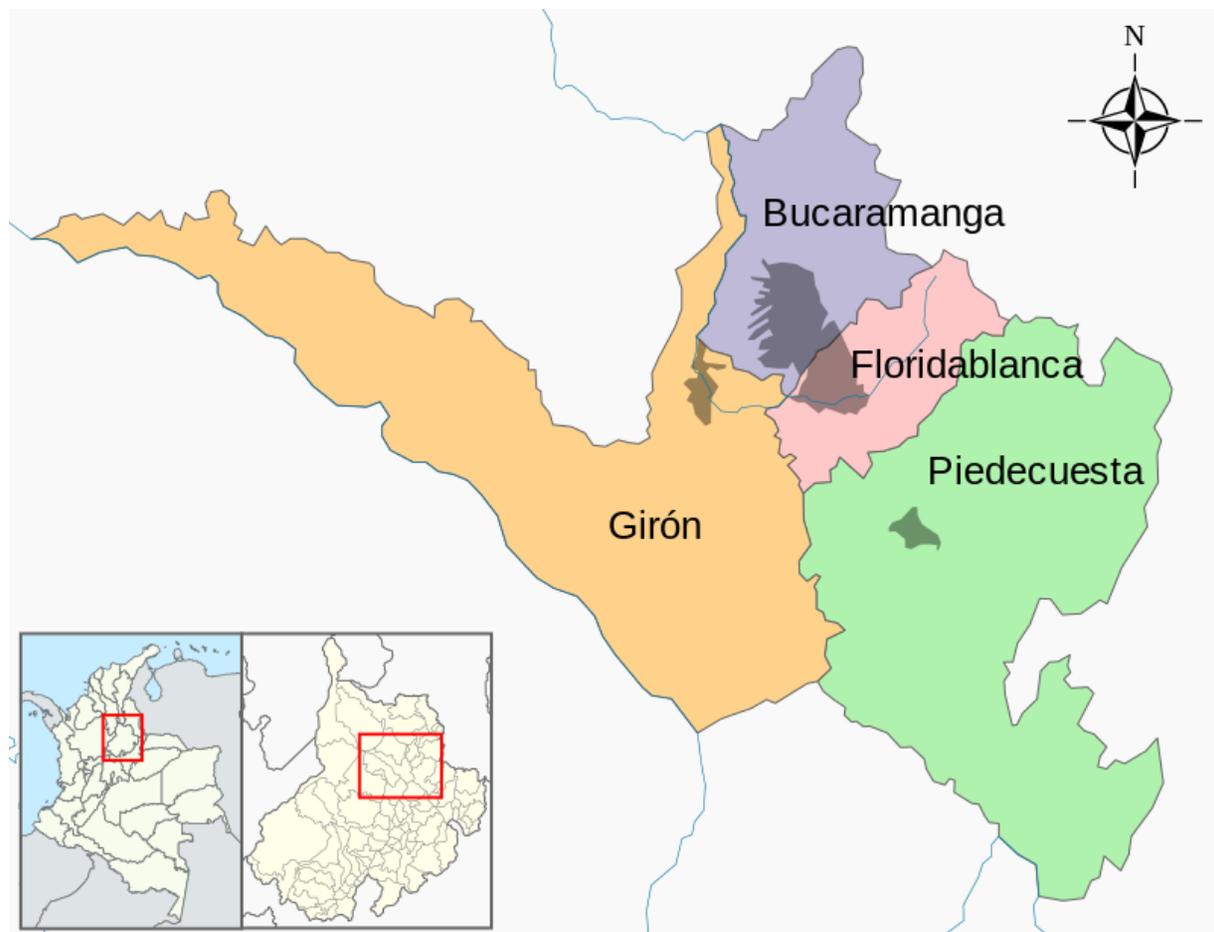
Según el último censo (DANE 2018) en Bucaramanga y su área metropolitana se encuentra ubicado el 55.3% de toda la población del departamento de Santander, es decir, el AMB cuenta con 1.111.999 habitantes.

6.4. Identificación de la zona donde se ubica la población objetivo y el problema a atender:

Municipio de Bucaramanga, municipio de Girón, municipio de Piedecuesta, municipio de Floridablanca.

El área metropolitana de Bucaramanga, es una conurbación colombiana, ubicada en la provincia de Soto en el departamento de Santander. Su núcleo familiar es el municipio de Bucaramanga el cual cuenta con una importante infraestructura de servicios públicos y sus municipios satélites son Girón, Piedecuesta, Floridablanca. Esta zona es el espacio concentrador de la industria manufacturera en el departamento, posee el mayor grado de servicios educativos, salud, comercio, hoteleros y financieros, siendo reconocido como el mayor centro de negocios en el oriente colombiano. Se localiza en el costado occidental de la cordillera Oriental a los 7°08' de latitud norte con respecto al meridiano de Bogotá y 73°08' al Oeste de Greenwich.

Ilustración 1. Micro y Macro localización del área metropolitana de Bucaramanga



Fuente: Wikipedia.

6.5. Descripción de actividades, meta, indicador y sub-actividades a desarrollar para lograr el objetivo del proyecto:

	ACTIVIDAD		INDICADOR	TRIMESTRE	SUBACTIVIDAD
32	Analizar la necesidad de implementación de un Sistema Inteligente de control y seguimiento al transporte público metropolitano en sus diferentes modalidades y elaborar el estudio de mercado.	2	1. justificación de la necesidad de implementación de un Sistema Inteligente de control y seguimiento al transporte público metropolitano en sus diferentes modalidades. 2. Estudio de mercado	1 N.A.	
				2 N.A.	
				3 50%	Justificación de la necesidad. Reuniones con los diferentes proveedores. Sondeo de cotizaciones.
				4 50%	Estudio de mercado.
33	Estructurar el acto jurídico requerido para actualizar el Plan de Movilidad Metropolitano	3	1. Estudio de mercado. 2. Estudio previo. 3. Acto jurídico.	1 N.A.	
				2 N.A.	
				3 50%	Estudio de mercado con cotizaciones de los diferentes proveedores, soporte del valor del presupuesto requerido para actualizar el PMM
				4 50%	Estructuración del estudio previo y del acto jurídico.
34	Estructurar una propuesta técnica y jurídica que permita la integración gradual de las rutas de radio de acción nacional de corto trayecto	1	Propuesta técnica y jurídica	1 N.A.	
				2 N.A.	
				3 50%	Reuniones con SITM – Metrolínea. Propuesta de Metrolínea. Concepto jurídico de Metrolínea. Requerimientos formulados desde la autoridad. Definición del cronograma.
				4 50%	Formulación de propuesta técnica y jurídica.

35	Elaborar estudio que determine la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitana	2	1. Informe con reporte de actualización de las variables y encuestas realizadas. 2. Estudio técnico	1 N.A.	
				2 N.A.	
				3 50%	Informe con reporte de actualización de variables, encuestas
				4 50%	Estudio técnico como soporte a la definición de las tarifas 2021.
36	Coordinar interinstitucionalmente de labores de control operativo a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano	4	No. de informes de avance de coordinación control operativo	1 25%	Informe de avance de coordinación de controles operativos
				2 25%	Informe de avance de coordinación de controles operativos
				3 25%	Informe de avance de coordinación de controles operativos
				4 25%	Informe de avance de coordinación de controles operativos
37	Adelantar gestiones que permitan formular el proyecto para la implementación de las tarjetas de operación elaboradas en lámina de PVC (policloruro de vinilo) de los vehículos de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros y mixto de radio de acción metropolitano	2	Proyecto formulado para la implementación de las tarjetas de operación elaboradas en lamina de pvc (policloruro de vinilo)	1 N.A.	
				2 50%	Informe avance de gestiones realizadas
				3 N.A.	
				4 50%	Informe avance de gestiones realizadas con las recomendaciones finales.
38	Desarrollar labores de acompañamiento al proceso de fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte masivo SITM conforme a lo dispuesto por el Acuerdo metropolitano Nro 006 de 2019	4	Informes de acciones desarrolladas	1 25%	Informe de las acciones realizadas durante el trimestre.
				2 25%	Informe de las acciones realizadas durante el trimestre.
				3 25%	Informe de las acciones realizadas durante el trimestre.



**PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO**

CÓDIGO: DIE-FO-013

**FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

VERSIÓN: 01

				4 25%	Informe de las acciones realizadas durante el trimestre.
39	Realizar el seguimiento y control del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en el acuerdo metropolitano 013/ 2019 y la Resolución Nro. 1108 de octubre 11 de 2019	1	Informe de seguimiento y control.	1 N.A.	
				2 N.A.	
				3 N.A.	
				4 100%	Informe de seguimiento y control.
40	Evaluar y ajustar las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público metropolitano en función del avance de lo dispuesto por el Acuerdo Metropolitano 004 de 2018	3	1. Informe de avance etapa de concertación convenio con DTF y municipio de Floridablanca. 2. Informe con ajuste condiciones de operación (rutas). 3. Actos administrativos requeridos.	1 N.A.	
				2 N.A.	
				3 50%	Informe con el avance de la etapa de concertación del convenio con el municipio de Floridablanca y DTF.
				4 50%	Informe final con revisión de rutas del TPC, incluye la formalización de las rutas de Piedecuesta, unificación del parque automotor y actos administrativos.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

7. Relación con dime tu plan y plan de acción:

7.1. Relación del proyecto con el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano – dime tu plan 2016-2026

	No.	Nombre
Componente	3	Infraestructura de servicios y conectividad metropolitana.
Línea estratégica	7	Conectividad para el desarrollo económico y la integración metropolitana
Programa	25	Implantación de un sistema de transporte público eficiente y confiable.
Objetivo	2	Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.

7.2. Relación del proyecto con la estructura del Plan de Acción Institucional:

Línea estratégica	Programas	Marque X
Planificación y gestión para la integración y la calidad ambiental territorial	1. Ordenamiento territorial metropolitano	
	2. Centro de pensamiento y proyectos urbanos	
	3. Open data y sistema de información geográfico metropolitano	
	4. Catastro metropolitano	
	5. Diseño de infraestructura y programas con visión sustentable	
	6. Cultura metropolitana – ciudadanos inteligentes	
Desarrollo Territorial Sostenible	7. Control y vigilancia ambiental	
	8. Asentamientos humanos resilientes	
	9. Movilidad sostenible, saludable y segura	X
	10. Gestión ambiental	
	11. Espacio público	
	12. Servicios públicos	
	13. Vínculo urbano rural	
Modernización institucional para la gestión territorial	14. Modernización administrativa	
	15. Comunicación institucional	

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

8. Análisis financiero

8.1. Presupuesto del proyecto

CATEGORÍA	CONCEPTO	CAN.	V/UNIT	% DEDICACIÓN AL PROYECTO	TIEMPO (MESES)	V/TOTAL
RECURSO HUMANO	APOYO OPERATIVO. Experiencia en campo, toma de información y tabulación.	1 1 1	\$1.300.000	52% 48% 44%	12	\$22.464.000
	APOYO TÉCNICO. Ingeniero en Transporte, especialista, con experiencia en Transporte.	1 1	\$4.500.000	68% 84%	12	\$82.080.000
	APOYO JURÍDICO. Abogado con experiencia en Transporte.	1 1 1	\$5.000.000	40% 48% 48%	12	\$81.600.000
SUBTOTAL RECURSO HUMANO						\$ 186.0144.000
SERVICIOS PROYECTADOS						\$ 84.847.500,73
TOTAL						\$270.991.500,73

8.2. Rubro presupuestal

Rubro Presupuestal		Valor del Proyecto
Código	Nombre	
2.302.8103-01	MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA	\$270.991.500,73

El presupuesto del proyecto se garantiza con recursos del rubro MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA, RECURSOS PROPIOS 2.302.8103-01



PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: DIE-FO-013

FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

VERSIÓN: 01

9. Cronograma de ejecución del proyecto

9.1. Duración del proyecto: 12 meses

PROYECTO	ACTIVIDAD	MES											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Planeación estratégica del Transporte Público	Analizar la necesidad de implementación de un Sistema Inteligente de control y seguimiento al transporte público metropolitano en sus diferentes modalidades y elaborar el estudio de mercado.											←	→
	Estructurar el acto jurídico requerido para actualizar el Plan de Movilidad Metropolitano											←	→
	Estructurar una propuesta técnica y jurídica que permita la integración gradual de las rutas de radio de acción nacional de corto trayecto											←	→
	Elaborar estudio que determine la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitana											←	→
	Coordinar interinstitucionalmente de labores de control operativo a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano	←	→										
	Coordinar interinstitucionalmente de labores de control operativo a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano	←	→										
	Formular el proyecto para la implementación de las tarjetas de operación elaboradas en lamina de pvc (policloruro de vinilo) de los vehículos de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros y mixto de radio de acción metropolitano	←	→										
	Desarrollar labores de acompañamiento al proceso de fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte masivo SITM conforme a lo dispuesto por el Acuerdo metropolitano Nro 006 de 2019	←	→										
	Realizar el seguimiento y control del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en el acuerdo metropolitano 013/ 2019 y la Resolución Nro. 1108 de octubre 11 de 2019											←	→
	Evaluar y ajustar las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público metropolitano en función del avance de lo dispuesto por el Acuerdo Metropolitano 004 de 2018											←	→

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</p>	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

10. Identificación de beneficios. Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto.

- Fortalecimiento del transporte público.
- Ejercicio de control al Transporte Público.
- Eficiencia en la prestación del Transporte Público en el área Metropolitana de Bucaramanga.

10.1. Identificación de impactos generados con el proyecto.

Impactos sociales

- Mejoras en la oferta de Transporte Público.
- Apoyo institucional para el control del transporte informal en el área metropolitana de Bucaramanga.

Impactos económicos

- Disminución de costos operativos del transporte público

11. Productos y/o entregables del proyecto.

- Formulación de la necesidad de implementación de un Sistema Inteligente de control y seguimiento al transporte publico metropolitano en sus diferentes modalidades.
- Convenio para la actualización del Plan Maestro de Movilidad Metropolitana.
- Actas y listados de asistencia a reuniones con autoridades de control.
- Actos administrativos que fortalecen el TP.
- Evaluación y ajustes de las condiciones de operación del Transporte Público en sus diferentes modalidades.
- Informes.

	Nombre	Firma
Responsable directo del proyecto	Ing. Aldemar Díaz Sarmiento	
Subdirector de Transporte	Ing. Fabián Fontecha Angulo	

Elaboró: Yolima Espinel Blanco C.P.S. STM